Barranquilla, diciembre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 06

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

SHIRLEY MARIA CASSIANI PEREZ

C.C 32.883.542 de Barranquilla

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS M/L ($ 2.000.000)

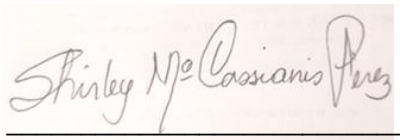
POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN,INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Por el periodo comprendido del mes de **diciembre del 2024**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No **# 202401441.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el diciembre del 2024.

Atentamente,



SHIRLEY MARIA CASSIANI PEREZ
Contratista de Secretaría de Salud
C.C 32.883.542 de Barranquilla
Dirección: Cl 130 No9-87 torre 14 apto 304 Caribe Verde
E-mail: cassianiperezshirley1977@outlook.com
Cel. 301 2147768